



RIBAFRECHA
AYUNTAMIENTO

IV CONCURSO DE PINCHOS

“BOCADO TRONCHERO”

Fiestas Patronales de San Bartolomé 2026

BASES

PRIMERA.- Objeto

Se convoca el IV Concurso de Pinchos “BOCADO TRONCHERO” con el objetivo de fomentar la participación y convivencia de los vecinos y vecinas durante las Fiestas Patronales.

SEGUNDA.- Participantes

Podrán participar todos los vecinos y vecinas que lo deseen. Para la presentación utilizarán sus propios medios y aportarán los pinchos ya preparados. Se presentarán 2 pinchos iguales para degustar por el jurado. No es necesaria inscripción previa.

En esta edición, la elección del ingrediente principal del pincho es LIBRE.

TERCERA.- Lugar de celebración

La celebración de este concurso se llevará a cabo en la plaza Florentino Hurtado de la localidad.

CUARTA.- Fecha

El concurso se llevará a cabo el domingo, día 23 de agosto, a las 13,00 horas.

QUINTA.- Jurado

Se constituirá un jurado presidido por un responsable municipal y dos vecinos.

El jurado emitirá su calificación de 1 a 10 puntos valorando:

- El sabor del pincho.
- La innovación del pincho.
- La limpieza y presentación.
- La armonía y combinación de sabores e ingredientes.

El fallo del jurado es inapelable.

SEXTA.- Premios

Los premios serán los siguientes:

- Primer premio: 70€

- Un accésit por valor de: 30€

El premio se entregará al finalizar el concurso.

SÉPTIMA.- Condiciones de participación

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases así como la decisión de la Organización y Jurado en los casos no previstos en las mismas.

Asimismo, se autoriza a la organización a realizar y publicar cuantas fotografías se consideren oportunas del concurso.